

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 084 Fecha Estado: 04/09/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320140109300	Divisorios	ELIZABETH PUERTA OCAMPO	MARTIN IVAN GUTIERREZ CORREA	Auto pone en conocimiento LO SOLICITADO YA FUE RESUELTO - REMITE A AUTO ANTERIOR	03/09/2020		
05001310301420070048800	Ordinario	LUIS EDUARDO GUTIERREZ MUÑOZ	CARLOS EDUARDO MEJIA GUTIERREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA FECHA DE AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO - PONE EN CONOCIMIENTO DATOS DE UBICACIÓN	03/09/2020		
05001310301420130018700	Ordinario	JUAN CARLOS GUEVARA RIVAS	IPS UNIVERSITARIA CLINICA LEON XIII	Auto pone en conocimiento INCORPORA CONSTANCIA DE PAGO DE HONORARIOS	03/09/2020		
05001310301820200015000	Ejecutivo Conexo	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A	FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	Auto ordena oficiar PREVIO A RESOLVER ORDENA OFICIAR AL JUZGADO 15 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	03/09/2020		
05001310301820200015400	Verbal	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANDRES FELIPE GARCIA ARANGO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - REQUIERE SO PENA DE RECHAZO	03/09/2020		
05001310301820200015700	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A	BENUE LOGISTICA EN TRANSPORTE S.A.S	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - ORDENA REMITIR A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL (REPARTO)	03/09/2020		
05001310301820200016000	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	LINA MARÍA ÁLVAREZ POSADA	ALIANZA FIDUCIARIA S.A. - FIDEICOMISO LA ESCONDIDA	Auto rechaza demanda RECHAZA SOLICITUD	03/09/2020		
05001310301820200016100	Divisorios	CLARA INES YEPES MONTOYA	DERIAM DEJESUS MORALES OROZCO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - ORDENA REMITIR A LA OFICIAN DE APOYO JUDICIAL (REPARTO)	03/09/2020		
05001310301820200016200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	FABIO ANTONIO DUQUE ZULUAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENA NOTIFICAR	03/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820200016400	Ejecutivo con Título Hipotecario	COPROYECCIONES S.A.S.	JAIRO ANDRES MONTEZUMA BENAVIDES	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE ENVIGADO - ANTIOQUIA	03/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARIO (A)